

Dictamen favorable para el pliego de Carlos Maiques

16/04/2026



La Comisión de Acuerdos del Senado dictaminó favorablemente la continuidad en su cargo por cinco años más después de cumplir los 75 del juez de la Cámara de Casación Penal Carlos Mahiques.

La decisión fue apoyada por el oficialismo y aliados después de un extenso debate en el que el kirchnerismo impugnó al magistrado haciéndole graves acusaciones que fueron desde el desempeño de su cargo en violación a los dispuesto por la Constitución y a la jurisprudencia de la Corte Suprema sobre traslados, su participación en un viaje a Lago Escondido junto con otros funcionarios judiciales cometiendo entre otros delitos los de peculado, encubrimiento y emisión fraudulenta de facturas.

Respecto del escándalo periodístico por el viaje al lago patagónico que se encuentra dentro de una propiedad del magnate británico Joe Lewis, el postulante afirmó que no conoce a Lewis, que no lo financió ninguna empresa y que en

parte se trató de un viaje de trabajo. Recordó además que fue investigado por la Justicia y por el Consejo de la Magistratura. En el fuero penal fue sobreseído por inexistencia de delito, mientras que el consejo no le imputó ninguna conducta.

Todo partió de la publicación de un presunto chat de un grupo de jueces que había sido hackeado y al que la Justicia consideró ilegal. Mahiques desconoció las afirmaciones que allí se le atribuyen y que fueron leídas con todo detalle por la kirchnerista Anabel Fernández Sagasti.

El ex ministro de Justicia kirchnerista Carlos Soria directamente le imputó a Mahiques haber participado de un intento de “colonización” política de la Justicia puesto en marcha en el gobierno de Mauricio Macri, durante el cual habría operado un “grupo” responsable del armado de “causas truchas” contra opositores políticos y periodistas.

Patricia Bullrich le contestó que denunciar a Macri o Milei de copamiento de la justicia era una hipocresía absoluta por parte del kirchnerismo que había propuesto en su momento partidizar completamente al Poder Judicial votando a los jueces en las PASO, iniciativa que la Corte Suprema rechazó.

El presidente de la Comisión de Acuerdos, el libertario Juan Pagotto, prometió a su vez explicar en el recinto cómo había sido perseguido por la agrupación judicial K, Justicia Legítima.

Tanto Soria como los kirchneristas Anabel Fernández Sagasti y Mariano Recalde acusaron a Mahiques, padre del actual ministro de Justicia, Juan Bautista Maiques, de formar parte de un sector judicial alineado con los gobiernos de Mauricio Macri y Javier Milei. En ese sector ubicaron también a los jueces de la Corte Suprema Carlos Rosenkrantz y Horacio Rosatti y a los camaristas Leopoldo Bruglia y Pablo Bertuzzi, entre otros.

Fernández Sagasti aseguró que “en el poder judicial hay una

guerra de bandas”, lo que atribuyó a que los “jueces hacen política”. Acusó, además, a Mahiques indirectamente de nepotismo porque dos de sus hijos son funcionarios del actual gobierno. A su turno Patricia Bullrich recordó que tanto el padre como la hermana de Soria había sido respectivamente gobernador de Río Negro y diputada nacional por esa provincia.

A su turno el radical Eduardo Vischi vinculó los intentos del kirchnerismo de desprestigiar a la Justicia con la condena en triple instancia de su jefa política por corrupción.